

biciones, un ministro más ambicioso todavía. Entre las dos potencias alemanas se prepara un conflicto de tan colosales proporciones que ante él todo otro interés padece. Al aproximarse la lucha, el emperador vacila buscando una intervención fastuosa que le erigirá en árbitro entre los dos rivales extenuados; pero los sucesos se precipitan y pocos días bastan para terminar la campaña; y al día siguiente de la derrota austriaca, Napoleón, sin haber desenvainado la espada, se despierta más vencido que los vencidos mismos.

La expedición de México, la transformación interior del régimen imperial y las complicaciones del Norte de Europa y la grandeza prusiana: he aquí los tres hechos principales en torno de los cuales puede agruparse toda la historia de los años que siguen.

II

México, antigua colonia española, había sacudido á principios del siglo XIX la dominación de la metrópoli. Los principales héroes de la independencia fueron Hidalgo, párroco de Dolores, y Morelos, párroco de Caracuaró, ambos tan soldados como sacerdotes y destinados á ser las víctimas de su causa, porque los dos sucumbieron á manos del enemigo, que los fusiló. En 1821 consumóse la separación bajo los auspicios de un ex oficial de Fernando VII llamado Itúrbide que se pasó al partido nacional y que fué proclamado emperador, si bien disfrutó poco tiempo del rango supremo, ya que al cabo de un año perdió la corona y algo después le costó la vida una tentativa infructuosa para volver á su patria. Los mexicanos, desconfiando de la monarquía, establecieron la república, pero una república que no les garantizó ni seguridad ni libertad. Son innumerables los que, merced á la fuerza, ó á la astucia ó á un golpe de mano atrevido, escalaron la primera magistratura para caer de nuevo por una violencia igual á la que les había encumbrado: entre todos aquellos nombres, sólo uno merece recordarse, el de Santa Ana, que durante un período de más de veinte años sólo dejó el poder para volver á él al poco tiempo, osó adoptar aires de príncipe y acabó por ejercer una verdadera dictadura. Cuando en 1855 Santa Ana se vió obligado á abdicar, la confusión aumentó. Comonfort, nombrado al poco tiempo presidente de la República y animado de propósitos muy moderados, no pudo sostenerse contra las facciones extremas. Dos partidos existían desde hacía tiempo en México, el *partido conservador*, dominado por el clero y por los grandes propietarios y con secretas tendencias á una monarquía centralizada, y el *partido liberal*, cuyo programa podía resumirse en estos tres principios: nacionalización de los bienes de la Iglesia, organización federativa y consolidación de las instituciones republicanas. A partir de 1857, la rivalidad degeneró en lucha sin cuartel. Los dos partidos, que en lo demás en nada se parecían, sólo en dos puntos se asemejaban, á saber, en su pobreza financiera y en su desprecio de la ley. En medio de toda clase de intrigas y de violencias, se formaron dos gobiernos que mutuamente se proscribieron: el de los conservadores, representado por Miramón, general joven, de veintiséis años, activo, valiente y audaz; y el de los liberales, personificado por Juárez, oscuro abogado, de origen indio, hombre de muy mediano ta-

lento y de capacidad discutida, pero de tenaz voluntad y de indomable energía. Juárez estaba establecido en Veracruz y Miramón ocupaba la capital, y hacia el otoño de 1860 ambos partidos todavía luchaban, por más que todas las probabilidades del triunfo estuvieran ya de parte de Juárez.

Parece que Europa habría podido hacer caso omiso de aquellas lejanas contiendas; y sin embargo, no fué así. México había atraído á un gran número de emigrantes seducidos por la fama de sus riquezas: varias compañías británicas se hallaban en el interior del país, unas para desarrollar instalaciones agrícolas, otras para explotar las minas de plata, de las que tantas maravillas se contaban; también habían acudido allí los españoles, haciéndose la ilusión de encontrar en México una segunda patria y sin poder figurarse que la colonia de Hernán Cortés estuviera absolutamente separada de la antigua metrópoli. Aunque algo sospechosos á los ojos de los indígenas, como suelen serlo los antiguos amos, aquellos españoles habían podido reanudar antiguas relaciones comerciales; después, la comunidad de idiomas ó de costumbres había hecho lo demás, y á mediados del siglo XIX representaban, así en México como en el litoral ó en las provincias, intereses muy importantes. Asimismo habían aportado su contingente á la emigración, y en proporciones mucho más considerables de lo que hubiera podido creerse, los franceses, que, poco aficionados á los países de población anglo-sajona, sentíanse más atraídos por las colonias de raza latina. Allí habían llegado con muy poco dinero, pero con grandes confianzas de encontrarlo en abundancia en aquella tierra de promisión, y en espera de que sus sueños se realizaran, habían desempeñado toda suerte de oficios y pequeñas industrias: joyeros, cinceladores, sastres, artífices, fondistas. La mayoría de ellos no habían pasado de condiciones tan modestas ó bien habían disipado en locas especulaciones los beneficios que en el ejercicio de aquellas profesiones realizaran; pero algunos, más hábiles ó más afortunados, habían llegado á ser artesanos, banqueros, agricultores, explotadores de minas, y sea por su influencia ó por su buena suerte, figuraban en primera fila en la colonia extranjera.

Ahora bien, el peor enemigo que tenían esos residentes europeos era la inseguridad general. En medio de las disensiones intestinas que asolaban el país no había facción que no tuviera su día de victoria, de manera que, sufriendo ó imponiendo alternativamente cada una la violencia, se establecía una especie de equilibrio entre las favorables ó adversas contingencias de la guerra civil. Parecía natural que los emigrantes que no pertenecían á ningún partido hubieran de ser por todos respetados; mas con frecuencia sucedía todo lo contrario, y por lo mismo que se habían mantenido neutrales, cualquier general ó aventurero victorioso les contaba entre los vencidos, y si se resistían á los requerimientos abusivos, á los impuestos arbitrarios, á los empréstitos forzosos, su atrevimiento era castigado con un mayor rigor en las persecuciones. A cada nueva vejación las víctimas formulaban sus quejas ante los cónsules, quienes transmitían las reclamaciones á los ministros residentes, los cuales á su vez las ponían en conocimiento de sus superiores jerárquicos; así es que en los departamentos ministeriales de París, Madrid y Londres

no tardaron en acumularse voluminosos expedientes cuyo número aumentaba incesantemente. A tan gran distancia era en extremo difícil comprobar las quejas y obtener justicia, tanto más cuanto que al lado de reclamaciones muy fundadas había toda clase de pretensiones, exageradas unas y otras absolutamente falsas; porque no faltaban emigrantes cuya principal industria consistía en hacer moneda de sus supuestos sufrimientos, viniendo á aumentar la dificultad de las comprobaciones la culpable complacencia de los cónsules, que más de una vez se hicieron eco de reclamaciones ima-

La dificultad, sin embargo, estaba, como siempre, en su ejecución. En medio de todos aquellos sucesos, había comprendido que en derecho civil uno de los medios coercitivos más seguros era el embargo; y como la principal renta de México eran los derechos de aduana, cayóse en la cuenta de que, percibiendo en los puertos de Tampico y de Veracruz una parte de los derechos de entrada, se conseguiría hacer efectiva la indemnización. Los ingleses, gente muy positiva, habían recurrido muy gustosos á este expediente; pero aunque este medio era el más práctico, no era del todo eficaz, porque,



El cura D. Miguel Hidalgo y Castilla

Y cuando á costa de grandes esfuerzos se había logrado desentrañar la verdad, lo más difícil era entablar las reclamaciones, puesto que en México se sucedían rápidamente los gobiernos y cada poder nuevo ó desautorizaba los compromisos contraídos por los anteriores ó por lo menos invocaba su ignorancia para de esta suerte comenzar nuevamente gestiones que no acababan nunca. Despechadas de tantos fracasos, las potencias europeas ora se resolvían á tomar medidas coercitivas, ora consignaban sus reivindicaciones en tratados solemnísimos que tampoco permitían formarse grandes ilusiones. En 1838 Francia armó una escuadra y bombardeó San Juan de Ulloa, y en 1853 firmó un convenio por el cual se creaba un fondo de amortización para la extinción de los créditos franceses; mas en vista de que aquel convenio no se cumplía, y de que nuevas quejas se juntaban á las anteriores, envió en 1858 á Veracruz algunas fuerzas navales al mando del contraalmirante Penaud, firmándose ante aquella amenaza un nuevo acuerdo. Inglaterra y España, por su parte, negociaron varios arreglos, aquélla en 1842 y 1851, y esta en 1853 y 1859. Estos tratados, redactados todos con el mismo objeto, recibieron así en México como en Europa un nombre genérico, el de *Convenios extranjeros*.

en primer lugar, había que contar con los fraudes; en segundo, los mexicanos podrían rebajar las tarifas á la entrada de los puertos y crear aduanas interiores; y en tercero, no se podía embargar la totalidad de la prenda. Leo en un despacho británico que los ingleses reclamaban para ellos solos la percepción de un 41 por ciento sobre los derechos de aduana de Veracruz. ¿Qué quedaría, pues, para las demás potencias? Y sobre todo, ¿qué quedaría para México? Transcurrían los meses y los años, y así en el *Foreign Office* como en el Muelle de Orsay multiplicábanse las reclamaciones. En todas las cancillerías hay asuntos que nadie quiere abandonar, pero que todo el mundo es impotente para resolver; cuando la atención es solicitada por algún peligro importante, se deja que tales asuntos duerman y no se vuelve á tratar de ellos hasta que el resto de la política esté encalmado; y los jefes de negociado se pasan de mano en mano los expedientes voluminosos con resignado escepticismo y sin la menor esperanza de verlos terminados. Tal era la suerte que parecía reservada en breve plazo á la cuestión de las indemnizaciones mexicanas, dada la marcha de los sucesos.

En 1860 las dificultades aumentaron hasta el punto de parecer inextricables. ¿Ante qué gobierno debían ser

planteadas las reclamaciones? ¿Ante el de Veracruz, representado por Juárez, ó ante el de México, representado por Miramón?

El exceso de confusión, el menosprecio del derecho que en México imperaban autorizaban la adopción de medidas de rigor excepcionales; así es que desde aquel momento comenzó á pensarse en el proyecto de una expedición naval emprendida por todas las potencias interesadas y mucho más importante que todas las anteriores demostraciones, cuyo objeto fuera obligar á México á cumplir sus compromisos pasados, á obtener prendas positivas y á adoptar sólidas garantías para el porvenir. Así opinaba el mundo comercial; pero en París este punto de vista de los intereses mercantiles parecía mezquino y desaparecía ante consideraciones más grandiosas: allí se pensaba, aunque todavía muy secreta y confusamente, no en cobrar un crédito, sino en regenerar á un pueblo y acaso en fundar un imperio.

¿A qué época se remonta la concepción primitiva de tan vasto plan? Respecto de esto, nos vemos obligados á buscar algo á tientas los indicios del pensamiento imperial, indicios que sólo nos es dado agrupar sin conseguir en muchos casos enlazarlos entre sí.

Apenas hay un proyecto del emperador cuyo primer germen no pueda descubrirse en las meditaciones del cautiverio ó en los escritos del destierro. En 1846 Luis Napoleón, que se encontraba todavía en Ham, había fijado con particular solicitud en la América central sus miradas, tanto más ávidas de vastos horizontes cuanto más limitado era el espacio en que podían moverse. Fruto de aquellos estudios fué un trabajo en extremo sugestivo para todo el que estudia los asuntos mexicanos: el príncipe proclamaba la urgencia de construir un canal que uniera á los dos océanos, y después de haber discutido varios proyectos, optaba por un trazado al través del istmo de Nicaragua, siendo lo más notable de aquel trabajo no la discusión técnica, con ser ésta muy documentada, sino el comentario que la acompañaba. Luis Napoleón, escapándose de su cárcel, cruzando el espacio y mezclando, según su costumbre, las más rigurosas estadísticas con las fantasías más quiméricas, hacía el inventario de las riquezas que encerraban aquellos países desconocidos ó cuando menos no explotados, y con potencia imaginativa extraordinaria veía surgir de pronto en medio del desierto ciudades, aldeas, granjas y fábricas, y encomiaba la fertilidad del suelo, apto para todas las producciones, para las de los trópicos, en las tierras bajas de la costa, y para las de los climas templados, en las comarcas montañosas. Aquellas regiones, sobre todo, le parecían llamadas á una misión providencial: entre la América del Norte, entregada á la raza germánica, y la América del Sur, poblada por la raza latina, extendíanse territorios que con la apertura del istmo serían lugar de tránsito para el comercio del mundo entero; y dejándose llevar de su imaginación, figurábase el príncipe ver nacer una «nueva Constantinopla» en los límites de ambas Américas, como había nacido la antigua Bizancio en los confines de Europa y Asia. ¡Dichoso aquel que, estableciéndose en ese punto del globo, podría fundar el equilibrio americano como se había fundado en otro tiempo el equilibrio europeo, reanimando, por un lado, á la raza latina debilitada y conteniendo, por otro, á la raza anglo-sajona que se des-

bordaba! Tales eran las ideas contenidas en el folleto de 1846. Luis Napoleón rara vez abandonaba sus proyectos; lo que hacía era almacenarlos silenciosamente y á la hora más impensada los sacaba de su cerebro. ¿Es temerario creer que Napoleón emperador se acordó de las especulaciones de Napoleón prisionero? Remontad cuatro ó cinco grados de latitud, decid istmo de Tehuantepec en vez de istmo de Nicaragua, y el sueño de la América central se convertirá en el sueño de México.

Durante los primeros años del Imperio, Francia sólo se ocupó de México con motivo de las reclamaciones de nuestros nacionales; sin embargo, observo en muchos publicistas cierta tendencia á encomiar las riquezas de aquel país y en hacer toda suerte de cálculos, mezcla de fantasmagorías y de realidades, fundándose para ellos en los relatos de Humboldt y de otros viajeros; y dentro de este mismo orden de ideas puede notarse, cuando la Exposición de 1855, la marcada insistencia de los periodistas ociosos en ensalzar los productos mexicanos, de los que se decía que eran los mejores de toda América después de los de los Estados Unidos. En el entretanto, la atención pública se fijó, aunque pasajeramente, en aquellas regiones á consecuencia de la tentativa de un noble francés, el conde de Rousset-Boulbón, el cual trató de establecerse en la Sonora y, después de varias alternativas de fortuna y de desgracia, fué hecho prisionero y fusilado. ¿Quién era el Sr. Rousset-Boulbón? Un simple aventurero, osado y valiente, á la vez buscador de minas, y soldado que por su cuenta y riesgo jugó una partida de gran importancia y la perdió. Sería indudablemente aventurado establecer un enlace entre aquel vago ensayo de colonización y la expedición magna que después había de realizarse: uno y otra se parecieron sólo en una cosa, en la tragedia en que terminaron. Y sin embargo, el lenguaje del explorador francés ofrece singular analogía con el que más adelante debía emplearse: también aquél había de adelantarse á los anglo-sajones, de contenerlos, tampoco quiere establecerse en la Sonora si no es con el consentimiento de las poblaciones indígenas; y en una carta de 29 de abril de 1854, poco antes de su muerte, su pensamiento se concreta y llega hasta á proclamarse precursor de la misma Francia: «La regeneración de México, escribe, es una necesidad política de primer orden... porque es necesaria una barrera contra los Estados Unidos... Pero México sólo por la conquista puede regenerarse. No os extrañe que abarque á todo México; no me atrevo á decir que esto entre en mis planes, pero está en la fuerza de las cosas. Tengo el convencimiento de que mi obra personal, es decir, el establecimiento de los franceses en Sonora, no será más que el primer paso de Francia para la ocupación de todo este magnífico país.»

En los años siguientes, ciertas sugerencias de los mismos mexicanos afirmaron en las Tullerías la idea de una gran misión que era preciso realizar. Las revoluciones periódicas de aquel país habían arrojado fuera de su patria y empujado hasta Europa á multitud de emigrados, en su mayoría respetables por su posición social ó por su fortuna y ansiosos de poner su opulencia ó su reposo al abrigo de un asilo seguro. Estos emigrados trazaron un cuadro de su patria hermoso al par que desconsolador, encomiando sus riquezas en los términos

más entusiastas, pero censurando sin piedad sus costumbres políticas. Todo el mal, según ellos no se cansaban de repetir, procedía de las instituciones: en México, antigua colonia española acostumbrada á la monarquía, la casualidad había impuesto el régimen republicano, contrario á su carácter, á sus costumbres y á su pasado; de aquí las perpetuas discordias y, como consecuencia de ellas, el empobrecimiento progresivo de uno de los territorios privilegiados del globo. Los mexicanos, añadían aquéllos, conocían instintivamente la causa de su decadencia, pero no pudiendo fijar su elección en un nombre que lograra juntar todos los sufragios, veíanse condenados á buscar en dictaduras cada vez más efímeras la sombra desvanecida de la monarquía. Al llegar á este punto, los emigrados insinuaban el remedio: ¿cuán distinta sería la suerte de su patria si el viejo continente les proporcionaba un monarca de origen bastante augusto para imponer respeto y bastante ajeno á los partidos para dominarlos á todos! Para ello necesitaríase seguramente el auxilio de Europa, pero un auxilio débil y temporal; también sería preciso, sin duda alguna, un anticipo de dinero, pero este anticipo podría ser reembolsado muy pronto y con usura, gracias á los maravillosos recursos que ofrecería el país el día en que pudiera regirse á sí mismo. México por sí solo no haría la revolución, pero si le enseñaban el camino que había de seguir, si aparecían allí algunas tropas extranjeras, aunque sólo fuese para asegurar la transición, la inmensa mayoría se dejaría llevar con entusiasmo y el cambio de régimen se llevaría á cabo sin dificultades, sin esfuerzos y sin derramamiento de sangre, resultando de ello el restablecimiento del orden, la restauración de la religión floreciente y el aprovechamiento de incalculables riquezas agrícolas ó mineras. ¡Y cuántas ventajas no reportaría á la misma Francia esta transformación! Con ella abriría á su comercio un mercado incomparable y al propio tiempo se crearía una aliada segura allende los mares; y sobre todo opondría una barrera infranqueable á las invasiones de los anglo-sajones. Así hablaban ya y así habían de hablar más adelante los mexicanos establecidos en París: el Sr. Gutiérrez de Estrada, el más antiguo campeón de la monarquía; el señor Hidalgo, el general Almonte y monseñor Labastida, arzobispo de México. Todo contribuía á que fueran escuchados: sabido es con cuánta benevolencia eran acogidos en las Tullerías los extranjeros, quienes defendían entonces una causa que gozaba de gran favor, la de la monarquía contra la república, del orden contra el federalismo democrático. Su tesis, por otra parte, era altamente seductora, con tal que fuese realizable. Las vejaciones del partido liberal contra el clero no tardaron en proporcionar mayor fuerza á sus argumentos, viéndose entonces apoyados por el partido eclesiástico y particularmente por la emperatriz, á la que hablaban en su lengua materna y que más de una vez, según se dijo, les prestó su protección. Envalentonados por este primer éxito, los emigrados mexicanos, no contentos con abogar por la monarquía, se preocuparon del monarca; y hasta se asegura que en 1859 se hicieron al archiduque Maximiliano, hermano de Francisco José, vagas y discretas proposiciones que no dieron entonces resultado alguno por no haber encontrado eco en el candidato. De aquella época datan también las prime-

ras conversaciones diplomáticas relativas á la suerte futura del pueblo mexicano. En noviembre de 1858, el Sr. Walewski habló de este asunto con los representantes de las potencias, y especialmente con el Sr. Mon, embajador de España: «¿Qué medio, decía, podría emplearse para instaurar una autoridad estable en México? ¿Qué sistema se podría preconizar y seguir? El jefe del gabinete español contestaba á estas comunicaciones aconsejando al Sr. Mon la reserva, considerando suficientes los medios morales y no vacilando en rechazar los demás (1). Por muy discretamente que se llevaran estas gestiones, muchos de nuestros agentes comenza-



D. Agustín de Iturbide

ban á comprender los nacientes proyectos del gobierno imperial.

Un año después, el Sr. Pacheco, nombrado embajador de España en México, llegó á Veracruz y encontró en el fondeadero de Sacrificios al Sr. de Gabriac, nuestro representante, que regresaba á Francia y que le habló en términos muy vehementes de los asuntos mexicanos: «Tarde ó temprano Europa debiera ocuparse de ellos, le dijo. En las fronteras de México y sólo en ellas podrá Europa detener en su movimiento de expansión al pueblo de los Estados Unidos, ese pueblo invasor que, si no se toman las debidas precauciones, está llamado á invadir América y luego el mundo entero; de aquí la necesidad de una intervención de Inglaterra, Francia y España, cuando menos de estas dos últimas potencias (2).» Con estos proyectos incoherentes y mal definidos, llegóse á fines del año 1860. La *cuestión mexicana* subsistía desde hacía mucho tiempo como *cuestión comercial*: ¿se transformaría en *cuestión política*? Por aquel tiempo partió para México un nuevo

(1) Despachos del Sr. Mon al Sr. Calderón Collantes y del Sr. Calderón Collantes al Sr. Mon, de 24 de noviembre y 9 de diciembre de 1858, de 3 y 10 de enero de 1859 (*Documentos comunicados á las Cortes relativos á los asuntos de México, 1861-1862*).

(2) Despacho del Sr. Pacheco, 25 de mayo de 1860 (*Documentos distribuidos á las Cortes relativos á los asuntos de México, 1861-1862*).

encargado de negocios que contribuyó bastante á precipitar la solución.

Llamábase Dubois de Saligny y en noviembre de 1860 desembarcó en Veracruz, pudiendo á poco de su llegada presenciar la caída de Miramón, quien, vencido definitivamente en 22 de diciembre, salió tres días después de México y arrojando mil peligros pudo al fin llegar á la Habana. El día 11 de enero de 1861 Juárez entró en la capital y con algunos actos prudentes despertó en un principio cierta esperanza, si bien esta moderación duró muy poco. El Sr. Dubois de Saligny se había hecho perfectamente cargo de los pensamientos de Napoleón, y celoso de proporcionar argumentos á la política de su soberano, fué acusador infatigable del gobierno de Juárez, reanudando con premeditada aspe- reza el relato de las pasadas violencias, añadiendo á éstas todas las vejaciones presentes y componiendo, merced á una hábil agrupación de los hechos, un cuadro exacto en sus líneas principales, pero artificiosamente dispuesto para provocar un escándalo. Cada vapor que salía de Veracruz se llevaba sus informes, cada día más vehementes: en ellos decía que los convoyes de mercancías ó de metales preciosos eran á veces saqueados; que en algunos caminos, aun en los muy frecuentados como el de Puebla á México, no podían circular las diligencias sin pagar su rescate á las partidas; que hasta en las calles de la capital se cometían asesinatos; y que los empréstitos forzosos, las requisas y las confiscaciones parecían ser los medios habituales de gobierno. Añadía nuestro encargado de negocios que sería inútil buscar reparación á nuestros agravios por las vías amistosas, pues el gobierno no tenía un céntimo, estaba *pen- niless*, como decía el representante de Inglaterra, sir Carlos Wilke, y no podía ofrecer más que una prenda, tan insegura como lejana, á saber, los despojos de los conventos. Otras veces, el Sr. de Saligny, colocándose en un punto de vista más general, denunciaba en todas las esferas de la administración mexicana un verdadero «estado de descomposición social.» ¿Cuál sería el remedio de todos estos males? Unos pedían una dictadura, al paso que otros deseaban que el congreso se erigiera en Convención nacional y se encargara de todos los poderes. El Sr. de Saligny no dejaba de insinuar que la solución sería más segura con el auxilio de Europa, y aunque ostensiblemente sólo hablaba de la protección de nuestros nacionales, preconizaba con este pretexto un sistema de intervención que podría ir mucho más allá. Todos sus despachos terminaban del mismo modo: «Páreceme necesario que tengamos en las costas de México una fuerza material suficiente para atender á nuestros intereses, suceda lo que suceda,» decía el informe de 28 de abril de 1861; y no era menos terminante el de 12 de junio: «Creo más que nunca necesario apoyar nuestras reclamaciones por medio de la fuerza.» En 29 de junio y en 5 de julio, el Sr. Dubois de Saligny reproducía casi con idénticas palabras las mismas fórmulas: «El gobierno del emperador, decía, reconocerá sin duda la necesidad urgente de hacer respetar, suceda lo que suceda, los intereses y el honor de Francia... Sólo la fuerza podrá obligar al gobierno á cumplir sus compromisos para con nosotros (1).»

(1) *Documents diplomatiques*, 1861, págs. 109-113.

III

A fines de agosto de 1861, el correo de Saint-Nazaire trajo á París un despacho mucho más grave que todos los anteriores: Juárez, después de haber agotado todos los expedientes y considerándose impotente para crear nuevos impuestos ó para asegurar la cobranza de los antiguos, había sabido que quedaban en Veracruz 400 ó 500.000 piastras destinadas á garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales; y como esta suma, dada la penuria del Tesoro, aseguraba una tregua, un plazo, en una palabra, unos días de vida, una ley votada por el Congreso y sancionada por el presidente suspendió, en 17 de julio de 1861, por dos años el pago de las deudas consignadas en los *Convenios extranjeros*.

Varias veces había sentido Europa los efectos de la insolvencia mexicana, y, sin embargo, el decreto de 17 de julio produjo tanta indignación como si se tratara de algo extraordinario é inesperado: después de las vejaciones de los años precedentes, aquella negativa colmaba la medida; así lo entendieron los gobiernos de Londres, de Madrid y de París. Pero puesto que la política de acción se imponía, ¿cuál sería esta acción?, ¿dentro de qué límites quedaría circunscrita y hasta dónde llegaría? Conocíanse, ó por lo menos se adivinaban, los secretos deseos del gobierno imperial; mas en cambio se ignoraba hasta qué punto Inglaterra y España se adherirían á la política de Francia.

Desde las primeras negociaciones Inglaterra se mostró muy franca, y justo es decir que lo fué hasta el final. Siendo como era potencia germánica y protestante, ninguna afinidad de razas, ningún interés religioso la llamaba á aquellas regiones. De todos los que aspiraban á la suprema magistratura, Juárez era tal vez en el fondo el que menos le habría disgustado: en los comienzos de su poder había demostrado algunas buenas intenciones y suscitado algunas esperanzas, y posteriormente había dictado las leyes de reforma que despojaban de sus bienes al clero católico y aseguraban la igualdad de todos los cultos; y conociendo á lord Russell, su espíritu dogmático y su hostilidad contra el *papismo*, fácil es comprender que aquellos títulos no eran de los que se menosprecian ú olvidan, esto aparte de que si los súbditos británicos habían sido vejados por los liberales, no lo habían sido menos tampoco por los reaccionarios. La reserva del gobierno inglés obedecía además á otra causa: gracias á los informes de sus cónsules, conocía la debilidad real de los reaccionarios mexicanos, considerables por su rango ó por su fortuna, pero no por su influencia, y más á propósito para servir de ornamento á la monarquía en Europa que para instaurarla en su patria. A esto se unía el temor que inspiraban los Estados Unidos, pues aunque éstos se hallaban entonces en plena guerra civil, una vez vencida esta dificultad no dejarían de denunciar ó combatir toda ingerencia europea ejercida tan cerca de sus fronteras.

Inspirado en estas ideas, lord Russell, jefe en aquella sazón del *Foreign Office*, decidióse á rechazar lo que él llamaba «consideraciones de política ideal ó trascendental,» manifestando que no formularía otras reivindicaciones que las comerciales y que sólo pondría al servicio de la alianza la escuadra y algunas compañías de desembarco, las cuales ocuparían los puertos de Vera-

cruz y Tampico, pero no pasarían de allí. El Sr. Thouvenel rogó al Sr. de Flahaut, nuestro embajador en Londres, que sondara muy confidencialmente á los ministros de la reina acerca de la oportunidad del restablecimiento de la monarquía en México (1); la respuesta, que no se hizo esperar, fué la crítica (singularmente sagaz, por desgracia) de la empresa que íbamos á acometer. El principio de no intervención es nuestra regla, escribía lord Russell á lord Cowley, y esta regla, prudente casi siempre, lo es sobre todo en México á causa de las facciones que son allí tan numerosas, á causa de la

miga y comparecería en las aguas de Veracruz á la manera, no de un conquistador, sino de un alguacil, bien que de un alguacil más exigente, más irritado que de costumbre y acompañado de multitud de corchetes regularmente armados.

Si es fácil comprender el programa de Inglaterra, en cambio resulta difícil adivinar lo que quería España. Tuvo ésta un sueño grandioso, pero tan inconsistente, tan prontamente desvanecido, que cuesta gran trabajo hacerse cargo de él; y hasta la misma España quizás no podría hoy decir qué fué lo que soñó entonces. Además



Antonio López de Santa-Anna

extensión del país que exigiría un ejército considerable, y á causa de los Estados Unidos, siempre suspicaces y vigilantes. Los españoles serían odiosos á los liberales, y los ingleses á los reaccionarios. Si la llegada de nuestra escuadra provoca un cambio en la política mexicana, lo celebraremos; pero creemos que una actitud reservada es lo que más nos conviene á nosotros, á Europa y aun á México mismo (2).

Toda la conducta de Inglaterra no fué otra cosa que el desarrollo de este programa: lo que lord Russell decía en sus despachos, repetílo pocos días después á los residentes ingleses establecidos en México que le exponían sus quejas, y tuvo buen cuidado de decirselo también al encargado de Negocios de los Estados Unidos, como si quisiera de antemano prevenir toda contienda. La Gran Bretaña quería, sí, una expedición, pero cuyos gastos no excedieran de los beneficios. El medio que adoptaría para cobrarse lo que se le adeudaba sería el embargo de las aduanas, medio antiguo que perfeccionaría con la adopción de algunas precauciones suplementarias, hasta entonces omitidas. Presentaríase en las costas de México más como acreedora que como ene-

de las injurias de que sus nacionales habían sido víctimas, tenía esa nación un agravio particular contra el gobierno mexicano; en efecto, en enero de 1861, Juárez, que acababa de llegar victorioso á México, expulsó del territorio de la república al Sr. Pacheco, agente de la corte de Madrid y en su concepto cómplice de sus enemigos. Pero esta causa por sí sola, fuese cual fuere el procedimiento seguido por Juárez, no basta á explicar la diligencia con que España se asoció y aun se anticipó á las potencias. Era entonces embajador de la reina Isabel cerca de la corte de las Tullerías el señor Mon, el cual, al tener noticia de las primeras negociaciones entre París y Londres, apresuróse á dar de ellas conocimiento á su gobierno. Era el 6 de septiembre y aquel mismo día el Sr. Calderón Collantes, ministro de Estado, telegrafióle desde Madrid en los siguientes términos: «Va á salir un vapor que llevará al capitán general de Cuba instrucciones concretas para que proceda contra Veracruz y Tampico con todas las fuerzas de tierra y mar de que pueda disponer (3).» «España está dispuesta, seguía diciendo el Sr. Calderón Collantes, á ponerse de acuerdo con Francia é Inglaterra; pero si no se llegase á este acuerdo, obraría por sí sola y pondría

(1) Carta del Sr. Thouvenel al conde de Flahaut, 26 de septiembre de 1861 (*Le Secret de l'Empereur*, tomo II, págs. 175-176).

(2) Véase *Correspondence respecting the affairs of Mexico*, página 94 y *passim*.

(3) *Documentos comunicados á las Cortes relativos á los asuntos de México*, 1861-1862.